

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE LA

COMPAÑIA MOLOSPINO CIA. LDA

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 del día 15 de Mayo del año 2013, en el domicilio principal de la Compañía MOLOSPINO CIA. LDA, ubicada en la Panamericana Nacional km 14 se reúnen los señores: GORVEN LIGIO NARVAEZ ALVARADO como Secretario Ad-HOC, MARCO ARTURO PINOS NARVAEZ, quienes son de la Junta, y JOHN MEDRADO PINOS NARVAEZ, en representación legal del organismo de Juntas Generales y Asociados y comparecientes que de acuerdo a lo establecido en el artículo del capítulo social de la Compañía MOLOSPINO CIA. LDA, han unanimemente acordado la constitución de la Junta y sus atribuciones en Junta General Universal de Socios, previa convocatoria de la misma dada por el ART. 299 de la Ley de Compañías para tratar lo siguiente orden de día:

1. Conocer, leer y aprobación de informe del Señor Gerente general de la Compañía por el año 2012
2. Constatando y la ejecución de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrados, Estado de Flujos de Efectivo en el Ejercicio del Ejercicio del año 2012
3. Distribución de las Utilidades de año 2012

Punto Uno: La Srta. Damaris Navas, Gerente General de la Compañía, en cumplimiento de su deber, le da a conocer informe del GERENTE de la Ley de Compañías, que presenta el informe anual correspondiente al año 2012. El informe que es aprobado en la totalidad por la Junta General, mandando APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012 PRESENTADO POR LA SRA. DARMIS NAVAS.

Punto Dos: La Señora Gerente General de la compañía, solicita a la Junta General y expone a la Junta Financiera de la Compañía, para su conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados del ejercicio económico 2012, al mismo que es analizado por la Junta General, por lo tanto, mandando APROBAR EN SU TOTALIDAD EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 DE MOLOSPINO CIA. LDA.

Punto Tres: Al respecto al Estado de Situación Financiera Utilidades a ser distribuidas la Junta General, resuelve por unanimidad que dichas utilidades sean repartidas a los socios a prorrata de su participación social.

Se acuerda que continúe en un momento para la elaboración de los estados financieros y utilidades para el ejercicio del ejercicio actual presente en esta punto, por lo tanto, mandando APROBAR en su totalidad a la Junta General Universal de Socios de MOLOSPINO CIA. LDA, y para constancia firmamos los presentes las que en forma pública del texto social se levantó en esta.


MARCO ARTURO PINOS NARVAEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


GÓRVÉN LIGIO NARVAEZ ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC


JOHN MEDRADO PINOS NARVAEZ